

Parcela según proyecto	Propietario y dirección	Datos de la finca			Afección				Terreno	
		Paraje	Parcela según catastro	Polígono	Vuelo		Apoyos y anillo puesta a tierra			Ocup. tempor. (m ²)
					Long. (ml)	servid. vuelo (ml)	N.º	Sup. (m ²)		
5	Ayuntamiento de La Puebla de Guzmán.	–	9003	23	20	300			960	Camino. Secano.
6	Sociedad Agrícola Campos Baldios S.A., c/ Serpa 4, 21550 La Puebla de Guzmán.	Gallinero.	8	23	855	12825	0,13, 14, 15, 16	100	4468	

16.695/08. **Anuncio de información pública de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Huelva sobre solicitud de utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica línea aérea de alta tensión 66 kV para elevación de parques eólicos, desde Set El Almendro a apoyo 64 de la LAT 66 kV ST Los Lirios-Punto B ZEDE, en el término municipal de El Almendro (Huelva). Tramo n.º 7.**

A los efectos previstos en el título VII del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico (B.O.E. n.º 285, de 28.11.97); también a los efectos del trámite ambiental previsto en la Ley 7/1994, de 18 de mayo, de Protección Ambiental, y a efectos de la petición de declaración de

utilidad pública en concreto, se somete a información pública la petición de instalación eléctrica línea aérea de alta tensión 66 kV para evacuación parques eólicos, tramo n.º 7, desde Set El Almendro a apoyo 64 de la LAT 66 kV ST Los Lirios- Punto B ZEDE, en el término municipal de El Almendro (Huelva), cuyas características principales se señalan a continuación:

- Peticionario: Gamesa Energía, S. A. U. y AGE Generación Eólica, S.A.
- Domicilio: Avda. San Francisco Javier, 15, edificio Capitolio, 4.ª planta, 41005 Sevilla.
- Lugar donde se va a establecer: Término municipal de El Almendro (Huelva).
- Finalidad de la misma: Evacuación de energía eléctrica de origen eólico.
- Presupuesto en euros: 10.822,93.
- Línea eléctrica:

Origen: Subestación «El Almendro».
Final: Apoyo 64 de la LAT 66 kV, ST «Los Lirios»-Punto B.

Término municipal afectado: El Almendro (Huelva).
Tipo: Aérea S/C.
Longitud en Km: 1,705.
Tensión de Servicio: 66 kV.
Conductores: LA-180 (181,6 mm²).
Apoyos: De arce, drago y olmo.
Aisladores: De vidrio templado de 5 elementos (apoyo de alineación) y 6 elementos (apoyos de ángulo, anclaje y fin de línea).

g) Expediente n.º: 14.173-A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, sita en Avda. Manuel Siurot, 4 y formularse, al mismo tiempo, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de 20 días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Huelva, 17 de febrero de 2008.–La Delegada Provincial, María José Rodríguez Ramírez.

RELACIÓN CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS EN ANEXO N.º 1

Provincia de Huelva

Término municipal de El Almendro

Parcela según proyecto	Propietario y dirección	Datos de la finca		Afección					Terreno
		Parcela según Catastro	Polígono	Vuelo		Apoyos y anillo puesta a tierra		Ocup. Tempor. (m ²)	
				Long. (ml)	Servid. vuelo (ml)	N.º	Sup. (m ²)		
1	Ayuntamiento El Almendro, Pza. Constitución, s/n. 21593 El Almendro, 959385000.	2	25	710,89	10.663,3	1,2 y 3	60	3.671,5	Eucaliptos.
2	Manuela Rguez. Vaz y Josefa Rguez. Vaz., 618909516.	8	25	115,92	1.738,8	4	20	521,6	Matorral.
3	Manuela Rguez. Vaz y Josefa Rguez. Vaz., 618909516.	7	25	181,30	2.719,6			973,4	Encinar.
4	Ángeles y María Francisca Torrecusa Martín, C/ Nueva, 46, V. de los Castillejos.	5	25	61,20	918,0			275,4	Matorral.
5	Familia Torrecusa, 695308685-955707266, C/ Virgen de los Reyes, 12, Salteras.	4	25	51,66	774,9			232,5	Matorral.
7	Familia Torrecusa, 695308685-955707266, C/ Virgen de los Reyes, 12, Salteras.	13	26	22,53	337,9			101,4	Matorral y pastos.
8	Hros. de Manuel Gómez Pérez, 959385323, C/ Fuente, 14, El Almendro.	3	26	536,29	8.035,6	5 y 6	40	2.728,3	Matorral-Eucaliptos y Encinar.
9	Cifos, S. L. (Manuel Ponce), 654536318, C/ Mesones, 68, V. de los Castillejos.	2	26	10,55	168,0			7	20
10	Tafisa, C/ Pablo Rada, 2, edificio Huelva, 4.º, 2.	1	26	18,95	283,1			85,3	Eucaliptos.

16.699/08. **Anuncio de información pública de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Huelva sobre solicitud de utilidad pública en concreto, de la instalación eléctrica de líneas eléctricas de evacuación de energía de 66 kV desde los Parques Eólicos de ZEDE Huelva, tramo subestación El Saucito-Punto C. Tramo n.º 1.**

A los efectos previstos en el Título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, de Sector Eléctrico (B.O.E. n.º 285, de 28.11.97); se somete a información pública la petición de declaración de utilidad pública en concreto, de la instalación eléctrica de: Líneas eléctricas de evacuación de energía de 66 kV desde los parques eólicos de ZEDE Huelva, Tramo Subestación El Sauci-

to-Punto C, cuyas características principales se señalan a continuación:

- Peticionarios: Gamesa Energía, S. A. U. y AGE Generación Eólica, S. A.
- Domicilio: Avda. San Francisco Javier, 15, Edif. Capitolio, 4.ª planta (Sevilla).
- Lugar donde se va a establecer: Términos municipales de La Puebla de Guzmán y Alosno.
- Finalidad de la misma: Evacuación de energía procedente de parques eólicos.
- Presupuesto en euros: 262.741,12.
- Línea eléctrica:

Origen: Futura subestación «El Saucito» en el T.M. de Alosno.

Final: Punto C en T.M. de La Puebla de Guzmán.
Términos municipales afectados: La Puebla de Guzmán y Alosno.

Tipo: Aérea S/C.
Longitud en Km.: 6,366.

Tensión de servicio: 66 kV.
Conductores: LA-180 Aluminio-Acero.
Apoyos: De celosía metálicos, galvanizados en caliente.
Aisladores: Cadenas de aisladores de vidrio según UNE 21 114 y UNE 21 124.

g) Expediente n.º: 13931-AT.

Relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados en anexo n.º 1.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, sita en Avda. Manuel Siurot, 4, y formularse, al mismo tiempo, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de 20 días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Huelva, 10 de marzo de 2008.–La Delegada Provincial, María José Rodríguez Ramírez.